



EL ESTADO DE LAS CORPORACIONES

El ascenso del poder ilegítimo y la amenaza a la democracia

Susan George

Presidenta de la junta de Transnational Institute¹

Hace unos años un libro sobre el 'estado del poder' probablemente se hubiera restringido al Estado o, al menos, se hubiera centrado en él, y sus atributos más dominantes, como el poder militar, su control sobre recursos vitales o la moneda. En el contexto actual, uno querría sin duda añadir «su capacidad para espiar a otros poderes», pero este no es el tema que trato de exponer aquí. Más bien me enfocaré en el poder que no va acompañado de rendición de cuentas de ningún tipo; ese que no hace falta informar a nadie sobre sus actividades, y que siendo difícil de entender, es igualmente difícil de contrarrestar. Esa es la razón de que la otra mitad del subtítulo sea «la amenaza a la democracia». La legitimidad depende de la democracia; de otro modo, todas las formas de poder, en lo que al Gobierno se refiere, son meras variaciones de la cuestión de la opresión, ya sea llamada tiranía, dictadura o autocracia. La sutileza del poder ilegítimo lo hace difícil de identificar. No tiene un nombre como tal, no entronca con decisiones oficiales y a menudo es percibido como opresión por aquellos que se pliegan a él, lo sepan o no. El poder ilegítimo en el sentido en que yo lo utilizaré aquí excluye la tiranía, la dictadura, los Estados de partido único, las satrapías africanas *et alia*. Se refiere al poder de las corporaciones más grandes y aquí prefiero la formulación de la ONU de 'transnacional' o TNC a 'multinacional' o MNC. Cuando llegas a la cima de la corporación, los CEO, los COO o los CFO, el director de investigación y desarrollo, y la junta directiva la mayoría de las veces estas compañías tienen una nacionalidad identificable y aunque pueden tener subsidiarias en docenas de lugares, de ninguna manera otorgan igual peso a los intereses de cada uno de estos lugares.

Además, como veremos, grupos de compañías de, digamos, EEUU y países europeos, o Europa al completo, se unen para lograr resultados que perciben a favor de sus intereses colectivos. 'Conseguir resultados' incluye resultados políticos y la capacidad de obtenerlos de los gobiernos está creciendo inexorablemente. Esto, en mi opinión, implica una seria brecha en la democracia.

¹ Traducción: Nuria del Viso.

Un mundo corporativo

Corporación: ingenioso artificio para obtener ganancia individual sin responsabilidad individual. Ambrose Bierce, El diccionario del diablo

25 mayores corporaciones según ingresos en miles de millones de \$

Las mayores

25

Corporaciones

obtendrán

31,8 millones 

de beneficios mientras lees este infográfico.



 Clasificación de ingresos de Forbes para 2011 y 2012.



Fuente: Transnational Institute

<http://www.tni.org/es/infographic/planeta-tierra-un-mundo-corporativo>

De modo que primero realizaré brevemente algunas distinciones en relación a lo que es legítimo y democrático por un lado y, por otro, lo ilegítimo y no democrático del gobierno, ahora llamado a menudo –y por buenas razones– ‘gobernanza’.²

En segundo lugar, desarrollaré mi hipótesis: considero que la evidencia muestra que la autoridad ilegítima está en aumento y la democracia sucumbe de modo gradual a la plaga de la ideología neoliberal en que más y más funciones del gobierno legítimo son asumidas por agentes y organizaciones ilegítimos, opacos y no elegidos. Esto ocurre a todos los niveles, ya sea nacional, regional o internacional.

En último lugar, y más importante, proporcionaré pruebas y ejemplos que apoyan este argumento. La lista de ejemplos crece constantemente y podría ser más larga, pero espero mostrar de todos modos que la dirección corporativa ilegítima ocupa cada vez más espacio en cualquier nivel de gobierno, incluida la esfera internacional. Esta situación está dañando gravemente la democracia, lo que tiene un impacto directo sobre nuestros países y nuestras vidas, especialmente si donde se vive son las democracias occidentales.³

¿Qué convierte en legítimo al poder?

Aquí presento un listado de la legitimidad que, creo, la mayoría de la ciudadanía en países democráticos aceptaría. El marchamo del poder legítimo son las elecciones libres y justas, el gobierno constitucional, el Estado de derecho y la igualdad ante la ley; además, la separación del poder legislativo, ejecutivo y judicial, contrapoderes para evitar que cualquier parte del Gobierno sea demasiado fuerte, la separación de la Iglesia y el Estado. Junto a ello figura el nunca completo y siempre en expansión listado de los derechos y libertades individuales y colectivos tal como fueron recogidos originalmente en la Declaración francesa de Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789 y en la Carta de Derechos de EEUU de 1791, compuesta por las primeras 10 enmiendas de la Constitución.

Libertad de opinión, de expresión, de culto, de prensa y demás... todas estas ideas fueron una vez consideradas revolucionarias, incluso cuando eran desafortunadamente incompletas – la esclavitud todavía existía, las mujeres y las minorías no podían votar o ejercer muchos derechos, etc., pero las nociones de derechos individuales y de los Gobiernos como garantes son parte del movimiento de la *Ilustración*.

² «Gobernanza en inglés o en francés antiguo se refiere al comportamiento personal, la gobernanza de la propia conducta, de los niños, del hogar, etc. El término fue adoptado por el sector empresarial en los años setenta del siglo XX en la frase “corporate governance” [gobernanza corporativa] y se ha extendido desde entonces. La Comisión Europea usa de continuo este término como si fuera sinónimo de gobierno. Como agudamente se ha señalado, “la gobernanza es el arte de gobernar sin gobierno”».

³ Casos muy apropiados para examinar la legitimidad/ilegitimidad de tales instituciones lo ofrecen el FMI, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea, que ahora se han unido en la llamada Troika y están imponiendo políticas de austeridad tan duras como contraproducentes en muchos países europeos, pero esto excedería los límites–y la extensión requerida– de este texto.

En el siglo XVIII las ideas y los defensores de la Ilustración incluían no solo la noción de derechos y libertades, sino también deberes y normas de conducta para ciudadanos individuales. Defendían el pensamiento racional y científico contra el dogma y la superstición e inventaron conceptos totalmente nuevos, como el progreso colectivo y la *felicidad* individual.⁴

Es cierto que la igualdad de derechos no está totalmente conseguida para mujeres, migrantes o minorías raciales o sexuales, pero a pesar de todos los horrores de los dos últimos siglos, los reveses e imperfecciones, los valores de la democracia y la Ilustración todavía me parece a mí y a algunos millones la mejor forma de gobierno y la más admirable nunca intentada. Prueba de ello es que otras personas (no necesariamente occidentales) quieren lo mismo, y están dispuestos a luchar y morir para conseguir la democracia.

¿Por qué defender este modelo?

Considero que debemos preservar y mejorar el modelo democrático ilustrado, y trataré ahora de explicar por qué creo que se encuentra en un grave peligro, amenazado por el poder ilegítimo. En las últimas tres o cuatro décadas se ha ido haciendo preeminente un nuevo conjunto de valores en paralelo a grandes y numerosos cambios negativos en cuanto al gobierno.

Ahora, frente al modelo de la Ilustración se erige *una nueva ideología del egoísmo y la crueldad* que podemos llamar el modelo neoliberal. Ha avanzado sin cesar, pese a la existencia de una cantidad apabullante de pruebas de que es perjudicial para prácticamente todos, salvo los extremadamente ricos y para los directivos del sector corporativo. Honestamente, no creía que pudiera hacerse aún más fuerte después del terremoto financiero de 2007-2008, y cuyas consecuencias todavía estamos viviendo. Sin embargo, esto es lo que ya ha ocurrido.

Ese modelo ha sido ampliamente desacreditado al nivel intelectual, práctico y moral. Sin embargo, aun así, el neoliberalismo ha triunfado y sigue causando enormes desplazamientos de poder a favor de las clases y corporaciones más ricas y más poderosas.

Las desigualdades han aumentado de forma notable. En Europa, el reparto de valor económico capital-trabajo ha cambiado sensiblemente. A finales de los años setenta del siglo XX, la parte dirigida al trabajo en forma de salarios y pagas en Europa rondaba el 70% del PIB. El 30% restante se destinaba al capital en forma de dividendos, rentas y beneficios. Actualmente, el capital recibe al menos el 40% del PIB, e incluso más en algunos países, y el trabajo recibe el 60%. Los accionistas de las compañías solían estar contentos con dividendos que representaban un retorno del 3 o 4% al año; ahora demandan el 12% y más. El anterior objetivo de construir una empresa fuerte, saneada y que perdurara, bien integrada en la comunidad ha sido reemplazado

⁴ Thomas Jefferson, que escribió la mayor parte de la Declaración de Independencia, incluyó la frase «vida, libertad y la consecución de la felicidad». Escribió también que fue para «preservar tales valores por lo que los hombres instituyeron el Gobierno». Saint-Just, una figura de la revolución francesa, es bien conocido por su afirmación: «La felicidad es una idea nueva en Europa». Esta idea extraña y original se situaba en el corazón de la lucha a favor de los derechos individuales y colectivos, así como de la emancipación.

por el único imperativo del 'valor para el accionista". Casi todos los negocios están dirigidos a ese objetivo, lo que fomenta el cortoplacismo, adelgaza activos, provoca despidos en masa y muchos otros fenómenos negativos.

Si los asalariados-as han perdido diez puntos de PIB, ¿no es un pequeño cambio! El PIB de Europa ronda los 13.000 billones de dólares anuales, de modo que los trabajadores europeos han perdido 1.300 billones al año en relación a la década de los setenta del siglo XX. Cuando se paga a los trabajadores, sus ingresos van mayoritariamente a la compra de bienes y servicios, lo que mantiene a la economía en movimiento. Actualmente tenemos un alto desempleo y los salarios de aquellos que tienen un empleo están estancados o, en ocasiones, reduciéndose, especialmente en el sur de Europa e incluso para una buena parte de la clase trabajadora alemana.

Por otra parte, el capital se reinvierte muy a menudo en la compra de productos financieros, que no crean valor social, tiene poco o nada que ver con la economía real y puede, como hemos visto todos muy recientemente, poder de rodillas a esa economía real.

La doctrina neoliberal

Igual que he ofrecido una 'lista de legitimidad" para la democracia, a continuación ofrezco una de la gobernanza ilegítima del modelo neoliberal y sus defensores:

- **Mercados:** son inteligentes y eficientes; dicen a los ciudadanos, empresas y gobiernos lo que quiere y necesita el público. Debe permitírseles funcionar de forma independiente y mantenerse tan libres como sea posible (idealmente, en total libertad), sin regulaciones ni intervenciones del gobierno. Los mercados son, por definición, 'autorregulados" y en el vocabulario neoliberal, las *regulaciones* 'eliminan el empleo", los *sindicalistas* son 'mafiosos" que quieren impedir a nuevos agentes y, por supuesto, a los extranjeros encontrar trabajo. La *privatización* de los servicios públicos es deseable porque la empresa privada siempre supera a los servicios públicos en eficacia, calidad, disponibilidad y precio. El *libre mercado* puede tener inconvenientes temporales para algunos, pero finalmente será provechoso para la población en su conjunto con más y mejores empleos y mayor riqueza. Deben suprimirse las barreras al comercio y a la inversión exterior directa, tanto arancelarias como no arancelarias. El *gasto público* es intrínsecamente malo (excepto para ciertos presupuestos, como defensa y seguridad nacional) y debe reducirse al mínimo. La deuda y los déficits presupuestarios del gobierno hay que librarse de ellos tan pronto como sea posible, y si hace falta imponiendo medidas de austeridad a la población.

Los programas de austeridad se basan en estas creencias: en términos morales, el neoliberalismo es egoísta y cruel, incluso anti-humano. En EEUU un congresista republicano de Tennessee votó a favor de eliminar las ayudas de alimentos con estas palabras: «Aquellos que rehúsen trabajar no deben comer», ignorando la falta de disponibilidad de empleos para los que

tratan de encontrar uno. En la UE está en marcha una ofensiva orquestada contra el Estado del Bienestar con el objetivo de capturar todas las ganancias de la clase trabajadora en las seis o siete últimas décadas. Para los neoliberales, cualquier aspecto del Estado del Bienestar es aborrecible porque consiste en tomar recursos de los ricos –los que supuestamente crean la riqueza– y dar la riqueza a aquellos que no la merecen. Los ricos no deben nada a los pobres. Tampoco deben nada a la naturaleza. En el canon neoliberal, la naturaleza *per se* no crea ningún valor, como tampoco lo hace el trabajo. Ambos están ahí para ser explotados por entidades corporativas e inversores individuales (p.ej., accionistas) y la gente de arriba son creadores de valor.

La ofensiva corporativa de la A a la... bueno, no totalmente, Z

Ahora, las pruebas –o, al menos, ejemplos– del creciente control del poder ilegítimo: es ejercitado a través del dinero corporativo, por supuesto, pero también, y cada vez más, a través de organizaciones crecientemente sofisticadas y profesionales. Hay muchos niveles de expresión de este poder: podemos empezar este rápido sondeo con la más simple, el antecesor de la influencia corporativa, p.ej., el *lobby* común o de jardín. Esta práctica toma su nombre del *lobby* [recibidor]⁵ de la Cámara de los Comunes, donde hombres con intereses específicos, y a menudo abultados sobres, esperaban para abordar y persuadir a los parlamentarios que llegaran o salieran.

Después de un par de siglos de práctica, esta gente no elegida se ha hecho familiar, agentes mucho más informados y casi legítimos en los márgenes del gobierno. Sus oficinas ocupan vecindades enteras en Washington (la calle K) y un barrio de la UE en Bruselas. Con frecuencia han pasado por la ‘puerta giratoria’ y después de una carrera en política conocen mejor que nadie a quién acercarse y cómo hacer cambiar de opinión a comisarios o legisladores. Han mejorado sus técnicas: se les paga más que nunca y logran resultados. Hacer *lobby* merece la pena. Un sondeo realizado por la Sunlight Foundation en EEUU muestra que las corporaciones americanas que han destinado fondos a hacer presión pagan proporcionalmente menos en impuestos que aquellas que no lo han hecho. En EEUU deben, por lo menos, inscribirse en un registro e informar de cuánto han pagado y quién.

En Bruselas, sin embargo, hay solamente un registro ‘voluntario’, una broma si consideramos que hay de 15.000 a 20.000 grupos de presión que frecuentan los edificios de la UE y hablan sin parar y todos los días a funcionarios de la Comisión y a europarlamentarios. Unos pocos europarlamentarios de Europa del Este fueron estafados por periodistas de la prensa sensacionalista británica con sobornos a cambio de votos y fueron expuestos al público lector. Se marcharon discretamente.

El Parlamento Europeo, preocupado con toda lógica por mantener su reputación, preguntó a su presidente, Martin Schulz, que creara un grupo de trabajo encargado de revisar el

⁵ La autora juega con la polisemia de la palabra inglesa *lobby* como grupo de presión y como recibidor. (N. de la T.)

totalmente inadecuado registro europeo de transparencia. Este grupo se creó formalmente a mediados de 2012, después de lo cual no ha ocurrido nada. La singular falta de progreso del grupo de transparencia se hizo a su vez más transparente cuando en octubre de 2013 el semanario alemán *Der Spiegel* reveló que el presidente del grupo, el europarlamentario alemán demócratacristiano Rainer Wieland formaba parte de un grupo de presión como socio de un bufete de abogados de Bruselas. El moderno *lobby* europeo no consiste solo en relaciones públicas. Bruselas también está infestada de bufetes fabricando borradores legislativos y estrategias legales favorables a sus clientes empresariales, y esos bufetes han sido especialmente reacios al registro. No es de extrañar que Wieland no hiciera nada por hacerles cambiar de opinión.

Dos europarlamentarios verdes alemanes, Rebecca Harms y Daniel Cohn Bendit, escribieron una vez más a Schulz para señalar que «las revelaciones de que [Wieland] está relacionado con un grupo de presión en torno a la política de la UE hacía completamente insostenible que siguiera como presidente de un grupo de trabajo que presiona por la transparencia...». Veremos. Esta saga continúa.

Poco a poco, sin embargo, las ambiguas—por no decir ridículas—maniobras de la Comisión y los Estados miembro están quedando al descubierto, y el manto de secretismo que envuelve las actividades de presión está empezando a parecer ajado. Incluso entre las compañías que se registraron, se ha demostrado que algunas regatean información sobre sus actividades y ganancias reales y proporcionan una décima parte. Como dicen los franceses «Le ridicule tue» —parecer ridículo es la muerte—, y uno espera que el registro deje pronto de ser el objeto de mofa del continente.

La industria de *lobby* o ‘relaciones públicas’ creció exponencialmente después de la segunda guerra mundial y ahora tiene expertos que defienden los intereses de todos los sectores de la industria, incluyendo la comida basura, cultivos modificados genéticamente, productos dañinos como el tabaco, sustancias químicas peligrosas o productos farmacéuticos de riesgo, los mayores emisores de gases de efecto invernadero y el sector financiero. Su misión es clara: escribir una nueva legislación, y paralizar o eliminar cualquier ley que pueda ser contraria a esos intereses.⁶

Menos conocidos quizá que los *lobbies* para empresas transnacionales individuales son los ‘institutos’, ‘fundaciones’, ‘centros’ o ‘consejos’ de carácter sectorial que están proliferando para diferentes tipos de productos, a menudo con sede en Washington D.C., pero a veces con enfoque mundial. Ellos también defienden el tabaco, el alcohol, la comida basura, las sustancias químicas, los productos farmacéuticos, los emisores de gases de efecto invernadero, etc., pero lo abordan de diferente manera, por lo general utilizando armas ideológicas. Emplean

⁶ Corporate Europe Observatory, un aliado frecuente de TNI en numerosas iniciativas, ha registrado las actividades de los grupos de presión durante años. Para consultar gran número de buenas historias, aunque, por lo general, poco edificantes, véase: www.corporateeurope.org.

a científicos domesticados que nunca declaran ningún conflicto de intereses, para escribir 'estudios' o populares artículos dirigidos a sembrar la duda en la mente de la gente sobre incluso los hechos más confirmados científicamente. Proclaman que se trata de 'debate' en torno a ciertos temas científicos, cuando en realidad no lo es, o solo el que crean de la nada los propios grupos de presión.

Ellos forman falsos grupos 'de base' o de 'ciudadanos' para defender sus productos o ideas y simulan que la 'libertad de elegir' del consumidor es infringida por 'papá Estado' que quiere tomar las decisiones en lugar de la gente. Han lanzado iniciativas y peticiones de firmas para defender o rechazar una medida; si se miran de cerca, las firmas resultan ser las de los empleados de la corporación cuyos puestos de trabajo dependen de su aquiescencia. Utilizan técnicas alarmistas del tipo de «esta legislación aumentará los costes para las empresas y conducirá a mayores precios y/o desempleo». También son expertos en maquillar los temas de modo que pasen como 'noticias' verdaderas cuando realmente son operaciones de propaganda. Hay que tener cuidado de quién financia una institución aparentemente legítima y benigna antes de creer nada de lo que dice, y eso no es una tarea sencilla para el ciudadano común.

Sembrar la duda en la gente es generalmente suficiente para lograr sus fines. El Center for Consumer Freedom, bajo la dirección del consumado gurú de las relaciones públicas Richard Berman, fue capaz de evitar la prohibición de fumar en lugares públicos durante años. Berman también ha defendido las bebidas alcohólicas y las empresas de comida basura al tiempo que preparar campañas anti sindicales para grandes corporaciones. Los negacionistas del cambio climático usan las mismas tácticas. Una de las organizaciones financiada por las industrias del petróleo y del motor incluso anunció en su web, después del fracaso de la conferencia del clima de la ONU en Copenhague en 2009, que se disolvían dado que habían logrado su objetivo. Y lo han hecho de muchas maneras: hay mucha menos cobertura mediática, al menos en EEUU, y menos preocupación pública sobre el cambio climático que antes de 2009.

El triunfo de los bancos y de los servicios financieros

Desde mediados de los años noventa, los mayores bancos, compañías de seguros y grandes firmas transnacionales de auditoría de EEUU unieron fuerzas y, con un personal de 3.000 personas, destinaron 5.000 millones de dólares para librarse de todas las leyes aprobadas durante el *New Deal* del Gobierno de Roosevelt en los años treinta, las mismas leyes que han protegido la economía americana durante sesenta años. A través de este empujón colectivo de presión lograron la libertad total para no contemplar en sus balances cualquier pérdida de valor de sus activos y trasladarlos a bancos 'en la sombra' que no aparecen en su contabilidad. Han tenido libertad para crear y comerciar con productos derivados tóxicos por valor de cientos de miles de millones de dólares, sin regulación alguna, como las hipotecas *basura*.

Las consecuencias, como ya sabemos, han sido devastadoras. Sin embargo, la democracia ha estado ausente y no ha proporcionado soluciones. Por ejemplo, desde 2007 casi

10 millones de familias han sido desahuciadas en EEUU. Saben bien que el banco o la compañía financiera tomó su casa y la puso en el mercado, pero la mayoría no tiene idea de cómo surgió la crisis y por qué el Congreso no hizo nada para prevenirla o para aliviarla. Algunos-as congresistas prepararon propuestas que hubieran ayudado a la gente a conservar sus viviendas, pero ninguna de ellas se convirtió en ley. Tampoco –en honor a la verdad–, hubo ninguna organización que defendiera a los desahuciados,⁷ lo que hubiera forzado a la acción.

Pongamos el caso de CalPERS –el fondo de pensiones de los funcionarios de California, que perdió más de 1.000 millones de dólares de las contribuciones de los trabajadores porque invirtió en valores tóxicos vendidos en el mercado por los principales bancos. ¿Se trató de un caso de decisiones de inversión equivocadas por parte de los gestores del fondo? En absoluto: por estatuto, solo podían invertir en valores con una calificación AAA, que se suponía era la más segura. Las agencias privadas de calificación son pagadas por los que emiten los valores para suministrar los *ratings*, de modo que la demanda de CalPERS se dirigió contra de Standard and Poor's, una de las tres mayores agencias –las otras dos son Moody's y Fitch. Juntas, estas agencias calificaron como AAA cientos de valores tóxicos y, al final, sin valor, y fueron pagadas para hacerlo.

Este fondo de pensiones (al que luego se unió el Fiscal General del Estado de California) culpa a S&P por 'calificaciones fraudulentas', pero hasta la fecha los tribunales (de distrito) de EEUU han dictaminado que las agencias estaban sencillamente 'expresando una opinión' sobre el valor de estos títulos y la 'libertad de opinión' está protegida por la Primera Enmienda constitucional, parte de la Carta de Derechos de EEUU de 1791. En otras palabras, las corporaciones han adquirido los derechos de las personas, lo que antecede a la demanda a las agencias de calificaciones. Aparte de que los bancos no contribuyeron en nada al coste de sus propios rescates financieros, las agencias de calificación, que en sí mismas son corporaciones transnacionales con ánimo de lucro, no han pagado ninguna compensación a las víctimas.

Poco o nada se ha hecho desde la caída de Lehman Brothers para volver a regular las finanzas, y mientras tanto el mercado de derivados ha alcanzado 2.300.000.000.000 dólares *a/día*, un tercio más que antes de la crisis. El cambio de moneda extranjera exprés llamado 'flash trading', gestionado enteramente por ordenadores y algoritmos, ha subido un 50% respecto al nivel anterior a la crisis. La actitud de *laissez-faire* hacia el sector financiero está avivando las brasas para la próxima crisis y podemos predecir con exactitud que será aún peor que la última. Tenemos, de hecho, prueba matemática de que lo peor está por llegar y que las corporaciones están en este momento alimentando la siguiente crisis. Tres matemáticos especializados en teoría de la complejidad del Instituto Politécnico de Zurich han publicado un significativo estudio titulado *The Network of Global Corporate Control* [La red del control corporativo global], que mapea miles de TNC de acuerdo con sus conexiones a otras TNC. Empezando con una base de datos de 43.000 corporaciones, refinaron progresivamente las conexiones en cruces de

⁷ A diferencia del caso de EEUU que menciona S. George, en España sí existe tal organización, la Plataforma de Afectados por las Hipotecas, PAH. [N. de la T.]

propiedad y participaciones hacia arriba y hacia abajo para enfatizar las compañías más interconectadas, y llegaron a un núcleo de 147 compañías que controlan el 40% del valor económico de toda la muestra. Su mapa se asemeja a un mapa astronómico por la noche, con tenues galaxias y brillantes estrellas, pero también algunas supernovas con líneas de conexión a docenas de otras estrellas en el mapa. Para estar en 'el núcleo', una compañía debe tener al menos 20 conexiones. La impactante conclusión de estos matemáticos⁸ se encuentra en el anexo del documento que lista las 50 compañías más interconectadas, que representan lo que llaman 'propiedad de filo de navaja'. Una estrecha interconexión significa, de hecho, 'propenso a riesgo sistémico' y esto, a su vez, significa que «mientras en los buenos tiempos la red parece sólida, en los malos tiempos las firmas entran en peligro simultáneamente». De las 50 empresas más interconectadas y, por tanto, más propensas al riesgo de la lista, 48 son bancos, *hedge funds* o empresas de servicios financieros.

La mafia corporativa europea

De vuelta en Bruselas, docenas de 'comités de expertos' compuestos de directivos de las mayores TNC, virtualmente sin participación de organizaciones de consumidores, ecologistas u organizaciones de control se reúnen cada día con oficiales de la Comisión. Les encargan diseñar detalladas legislaciones en cualquier área política imaginable. En el ámbito crucial del comercio, Corporate Europe Observatory ha mostrado que los preparativos del Tratado Transatlántico de Comercial e Inversiones (TTIP) han implicado:

«Al menos 119 reuniones a puerta cerrada con grandes corporaciones y sus grupos de lobby [pero] solo había mantenido un puñado con los sindicatos y grupos de consumidores. Cuando se anunciaron las negociaciones en febrero de 2013 no se había producido ni una sola reunión con grupos de interés público, comparado con docenas de ellas con los grupos de presión de las empresas».

Estas noticias, reveladas en documentos internos obtenidos recurriendo a complicadas reglas de acceso a la información, contrastan como el día y la noche con lo que la Comisión declara en sus hojas informativas. Una muestra: «Las visiones de la sociedad civil tienen un papel crucial» en las negociaciones de la UE. Esto es cierto solo si la 'sociedad civil' está casi exclusivamente limitada a los intereses de las empresas.

Además del estatus de la mirada de 'grupos de expertos', un caso similar es la International Accounting Standards Board (IASB), probablemente desconocida para el 99% de la población europea y la de otros países miembros. Cuando al principio la UE se enfrentó con la ampliación y la pesadilla de 27 Bolsas de valores y una amplia variedad de regulaciones y normas de contabilidad, reunió a un grupo *ad hoc* de asesores de las cuatro grandes firmas transnacionales de auditores para recabar su ayuda.

⁸ S. Vitali, J.B. Glattfelder, S. Battiston, *The Network of Global Corporate Control*, PLoS ONE 6(10): e25995. doi:10.1371/journal.pone.0025995 [publicado por Public Library of Science-PloS 1, 26 octubre 2011].

En los años siguientes este grupo mutó sigilosamente en una agencia oficial, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), alimentada por el talento de las cuatro grandes, pero ahora con el cometido de elaborar las reglas para 66 países miembros, incluyendo toda Europa y Australia. La IASB se hizo oficial gracias a los esfuerzos de un comisario europeo, no electo, Charlie MacCreevy, un irlandés neoliberal, él mismo auditor. No pasó por el Parlamento. Si alguien pensó en preguntar, les hubieran dicho que la agencia era 'puramente técnica'. Y, por supuesto, ¿qué puede ser más aburrido y técnico que las reglas y prácticas contables?

¿Por qué debería importarnos?

Debería importarnos porque a menos y hasta que podamos obligar a las corporaciones transnacionales a dar información 'país por país', continuarán pagando –por lo general, de acuerdo a la ley– mínimos impuesto en la mayoría de los países donde tienen sucursales. Pueden poner sus beneficios en jurisdicciones con mínimos o cero impuestos y sus pérdidas en los que tienen altos impuestos. Actualmente, si así lo deciden, pueden presentar las cuentas diferenciando únicamente entre el país de origen donde tienen su sede y 'resto del mundo'.

Pero para cumplir con sus impuestos de forma efectiva, las autoridades necesitan saber las ventas, el número de empleados, los beneficios y los impuestos en cada jurisdicción. En la actualidad no pueden saberlo porque las reglas están diseñadas para impedir que se conozcan. Los negocios pequeños, nacionales y las familias con una dirección nacional fija continuarán soportando la mayor parte de los impuestos o sencillamente se las arreglarán sin los servicios estatales sólidos que los impuestos de las TNC podrían haber proporcionado. Casi en todas partes estas empresas son caraduras aprovechados –la policía y el cuerpo de bomberos protege su propiedad, las escuelas y hospitales locales educan y cuidan a su personal, que puede venir a trabajar gracias al transporte público o las carreteras públicas –a nada de ello contribuye la corporación, o mucho menos de lo que le correspondería.

Contacté con la IASB y les pregunté si informar país por país figuraba en algún lugar de su agenda y recibí una educada respuesta negativa. No es una sorpresa. Las cuatro grandes, cuyos amigos y colegas hacen las reglas, perderían millones en ingresos si ya no pudieran aconsejar a sus clientes la mejor manera de evitar pagar impuestos. El ciudadano común seguirá soportando el peso de los impuestos. Los paraísos fiscales sumaban, según estimaciones fiables, 32 billones de dólares de enriquecidas corporaciones e individuos que continuarán floreciendo.

Leyes más allá de las fronteras

Buena parte de la legislación se elabora actualmente más allá de las fronteras nacionales y en la esfera internacional muchas de estas leyes se refieren a vías para permitir mayor alcance y

libertad a las corporaciones. Gran parte de los nuevos tratados comerciales permiten a las TNC infiltrarse en funciones estatales ejecutivas, legislativas e incluso judiciales. Más aún, las Naciones Unidas son hoy objetivo de las TNC, y se congratulan de su presencia.

Los tratados son una fuente importante de legalidad y, en teoría, tienen preeminencia sobre las leyes nacionales, incluyendo las constituciones estatales, aunque hay bastante manga ancha para los países más poderosos. EEUU ignora buena parte de la legislación internacional, como las convenciones de la OIT. Europa inventa y ratifica tratados a una velocidad de vértigo, y no deja ni tiempo ni espacio para debatirlos y mucho menos votarlos en referéndum. En julio de 2013 empezaron las negociaciones del TTIP. Este acuerdo regirá la mayor parte de las leyes que gobiernan casi la mitad del PIB del mundo –EEUU más Europa–. Ha estado en preparación desde 1995 cuando las mayores TNC de ambos lados del océano se unieron al Diálogo Transatlántico de Negocios (TABD, por su sigla en inglés) para conformar todos los temas prácticos de regulación, sector a sector.

Otro contribuyente importante al TTIP son las Cámaras de Comercio y en Europa la Mesa Redonda Europea de Industriales (ERT, por sus siglas en inglés), que incluye unos 50 líderes de corporaciones, todos al nivel de CEO. Como señaló Peter Sutherland, un ex comisario europeo, ex director de la OMC y ex director de British Petroleum y Goldman Sachs, «La ERT es más que un grupo de *lobby*. Cada miembro de la ERT tiene acceso a las más altas instancias del Ejecutivo». A petición de los gobiernos europeos, la ERT contribuye ampliamente a sus agendas. Los negociadores trabajan ahora el proyecto corporativo que han proporcionado la TABD, la ERT y sus colegas norteamericanos.

El comercio trasatlántico asciende a 2.000 millones de dólares al día, pero a excepción de la industria alimentaria y la de automoción, hay poco que negociar en lo que se refiere a tarifas; éstas suponen un exiguo 3%. El objetivo es, sin embargo, privatizar tantos servicios públicos como sea posible y eliminar las barreras no tarifarias, esto es, regulaciones que las TNC denominan ‘irritantes comerciales’.

El Diálogo de Negocios Transatlántico, que preparó el texto del tratado (que se ha mantenido en secreto) cambió después su nombre a Consejo Económico Transatlántico; describe su trabajo como ‘reducir las regulaciones para empoderar al sector privado’. Esto es verdaderamente de lo que trata el TTIP: su objetivo es reducir y poner límites a las regulaciones de los gobiernos en todas las áreas, insiste en una protección infranqueable para los inversores y anima a la privatización de los servicios públicos. Se denomina a sí mismo un ‘ente político’ y su director declara orgulloso que esta es la primera vez que «el sector privado [ha] tenido un papel oficial en el diseño de la política pública de EU/EEUU».

Este tratado, si se aprueba en 2015 de acuerdo con el plan de las TNC, incluirá cambios a regulaciones que cubren la seguridad alimentaria, medicamentos, químicos, etc. Tendrá la última palabra en propuestas de estabilidad financiera y dará libertad a los inversores para retirar su

capital sin previo aviso. Puede bloquear propuestas de nuevos impuestos, como los destinados a transacciones financieras y a reducir la capacidad del gobierno para abordar la seguridad climática imponiendo, por ejemplo, estándares más altos en industrias contaminantes. Se prohibirá a los gobiernos dar preferencia a compañías nacionales frente a las extranjeras en contratos de suministro (una porción significativa de cualquier economía moderna). Todo el proceso de negociación tendrá lugar a puerta cerrada, sin participación de la ciudadanía.

Pieza central de todos los tratados de comercio e inversión actuales es la cláusula que permite a las corporaciones demandar a los gobiernos soberanos si la compañía elige reclamar que una medida del gobierno causará daño a los beneficios actuales o, incluso, a los 'esperados'.

El número de demandas 'inversor contra Estado' que surgirán del TTIP, si se aprueba, por supuesto, está todavía por ver. Sin embargo, bajo los términos de cientos de tratados de inversión bilaterales ya ratificados, ya se han presentado más de 560 casos de corporaciones contra Estados, incluyendo 62 nuevos casos solo en 2012. Al menos un tercio de los reclamantes corporativos demandan 100 millones de dólares o más en compensaciones. No hay reciprocidad, es decir, los gobiernos no pueden demandar a las corporaciones si ellas causan daño o perjuicio al público o a la propiedad pública. Estos casos no se juzgan en tribunales nacionales, sino en tribunales de arbitraje especiales, con abogados y árbitros reclutados de los bufetes de abogados de más renombre, principalmente británicos o americanos. Los abogados cobran una media de 1.000 dólares a la hora y los árbitros unos 3.000 dólares al día. Hasta ahora, en la mayoría de los casos se ha dictado sentencia a favor de las compañías, más de un tercio han asignado indemnizaciones de más de 100 millones de dólares, y las indemnizaciones han de ser necesariamente suministradas por aquellos que pagan impuestos en el país.

Las Naciones Unidas

La ONU cuenta actualmente con una sección especial para corporaciones llamada Global Compact, creada hace unos 15 años por Kofi Annan y el entonces presidente de Nestlé. Para hacerse miembro, una compañía solo necesita firmar 15 principios en las áreas de derechos humanos, laborales y medio ambiente. Aunque se supone que elaboran informes de situación, la ONU nunca hace seguimiento. Se asegura, sin embargo, de que un alto representante de cada una de las grandes agencias de la ONU, como FAO, OMS o UNESCO, etc., sea asignado para coordinar y facilitar la interacción con las compañías.

Las corporaciones que pertenecen al Global Compact, junto a los miembros del Consejo Mundial de Negocios y otras asociaciones de negocios o Cámaras de Comercio estuvieron masivamente presentes en la verbena de la conferencia sobre medio ambiente Río+20 en el verano de 2012. Según algunos informes, prácticamente coparon las ponencias. El sector empresarial formó la delegación más nutrida y montó el acto de más relumbré, conocido, apropiadamente como el 'Día del Negocio'. En él, el representante permanente de la Cámara

Internacional de Comercio en las Naciones Unidas (sí, como un representante permanente de un país) declaró con un aplauso estruendoso, que «Somos [...] la delegación más grande que nunca ha asistido a una Conferencia de la ONU... las empresas necesitan tomar el liderazgo, y lo estamos tomando».

Actualmente, las TNC están demandando un papel formal en las negociaciones de la ONU sobre el clima. Y esa agenda parece que progresa adecuadamente, gracias. La Conferencia sobre el Clima de la ONU de noviembre 2013 en Varsovia fue cubierta ostentosamente con los logos de muchas compañías de hidrocarburos y minería, junto a aerolíneas de los emiratos y firmas automovilísticas, como General Motors y BMW: COP19 o Conferencia de las Partes fue la primera en buscar y dar la bienvenida al mecenazgo corporativo. Posiblemente porque el 80 ó 90% de la energía de Polonia procede del carbón, el Gobierno polaco aprovechó burdamente la ocasión para acoger una conferencia paralela de la Asociación Mundial del Carbón, donde la máxima representante de la Conferencia del Clima de la ONU, Christiana Figueres, ofreció una ponencia inaugural. ¡Bravo, TNC!

¿Quién gobierna actualmente?

La legitimidad democrática implica soberanía popular, conocida también como el consentimiento de los gobernados. Se supone que los ciudadanos y ciudadanas son los últimos árbitros: necesitan no solo representantes electos, sino que también deben poseer el derecho y la capacidad a decir no, al igual que sí, a las políticas del gobierno.

No es exactamente una noticia que los gobiernos siempre han gobernado a favor de los intereses de cierta clase, pero esto es diferente a permitir a esos intereses realmente escribir la legislación y hacer política de forma directa, ya sean políticas presupuestarias, financieras, laborales, sociales o medioambientales, en lugar de los legisladores elegidos y de los funcionarios. Es diferente a permitir a las corporaciones privadas difundir deliberadamente engaños y mentiras y minar el derecho de la ciudadanía a saber.

También es diferente a permitir que esos intereses reemplacen a la judicatura establecida con tribunales *ad hoc* en áreas como el arbitraje de disputas comerciales, incluso en jurisdicciones en que el sistema de justicia es justo e independiente. Y parece que no hay forma de evitar, bajo la presente legislación, que entes ejecutivos como la Comisión Europea, impermeable a cualquier proceso democrático, dejen de hacer política directamente contraria a los deseos de la gran mayoría de ciudadanos europeos, al menos, según lo que se desprende de los sondeos de opinión.

¿Cómo va a seguir siendo o se va a hacer la ciudadanía soberana si no están en posición de identificar incluso quién o qué está tomando las decisiones que afectan a su vida? La democracia en absoluto ha mantenido el paso de la globalización. Tanto al nivel nacional como internacional, la autoridad se ejerce sin el consentimiento de los gobernados, al tiempo que se

ofrecen pocas herramientas a la gente para entender quién está realmente gestionando qué, y las corporaciones ejercen el poder sin la correspondiente responsabilidad. Mientras que los votantes pueden sancionar a los gobiernos y destituirles, las corporaciones no solo están más allá del alcance público a través de los votos, sino que reúnen indignantes privilegios como tener personalidad jurídica en EEUU o representación completa ante las Naciones Unidas.

No solo se trata de su tamaño, su enorme riqueza y activos lo que hace a las TNC peligrosas para la democracia; también es su concentración, su capacidad de influencia que a menudo se infiltra en los gobiernos, y su habilidad para actuar como una genuina clase social internacional en defensa de sus intereses comerciales contra el bien común. Comparten un lenguaje común, una ideología común y ambiciones comunes que nos afectan a todos.

A cualquier nivel en el que operan, el objetivo general de aquellos que buscan ejercer la autoridad ilegítima no es solo ganar más, aunque este interés es primordial; también buscan 1) paradójicamente, proporcionar un nuevo tipo de legitimidad para un sistema alternativo que están armando y que gestionan ellos enteramente; y 2) demoler nociones tales como el interés público, servicio público, Estado del Bienestar y el bien común, a favor de mayores ganancias corporativas en términos tanto de dinero y poder como de reglas hechas a medida de los propósitos corporativos. En último término, pueden sustituir 'de, por y para la gente' por 'de, por y para las TNC'. Para los ciudadanos y ciudadanas que valoren la democracia, ignorarles es un peligro.